

Los ingenieros técnicos industriales ponen en marcha su servicio de mediación

Pretende difundirlo no sólo entre los profesionales sino también entre la ciudadanía

Castellón

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales y de Grado de Castellón, representado por su decano, José Luis Ginés, presentó ayer en el Casino Antiguo de la capital de La Plana la Institución de Mediación de Ingenieros (In.Me.In.) constituida en el seno del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI) para acoger a mediadores de cualquier rama de la Ingeniería.

El secretario autonómico de Justicia de la Generalitat Valenciana, Antonio Gastaldi, resaltó que el Consell apoya estas iniciativas de los colectivos profesionales y especialmente ésta de los Ingenieros Técnicos Industriales.

Gastaldi señaló también que desde su secretaría se apoyará la difusión de los trípticos que ha confeccionado dicha institución de mediación en los juzgados de todos los partidos judiciales de la Comunidad Valenciana, confirmando el apoyo a la mediación, así como a la formación que desde el Consejo General se está impartiendo para ingenieros.

El acto también contó con la presencia de José Antonio Gal-



Jornada de mediación de los ingenieros técnicos industriales. / EL MUNDO

dón, presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial, quien apuntó que «la creación de la In.Me.In. sirve para difundir, promover y practicar la cultura de la mediación, no solamente hacia los ingenieros sino también y muy especialmente para asesorar a los ciudadanos».

Según Galdón, «la In.Me.In. cumple escrupulosamente en todos los aspectos que se le encomiendan: la formación de los me-

diadores, tanto inicial como continua; la publicidad de los mismos a través del Registro de Ingenieros Mediadores; la designación del ingeniero mediador más próximo, a fin de reducir costes, y con conocimiento específico en la materia a mediar; siempre dentro de los ámbitos de trabajo tradicionales de la ingeniería: la industria, los servicios, el comercio, la seguridad, la propiedad, los productos y los seguros».

La mediación, como procedimiento alternativo para la resolución de conflictos, supone un servicio a la sociedad, colaborar con la Administración, reducir costes y agilizar el proceso.

Para Galdón «tenemos que generar una cultura de la mediación haciendo ver a la sociedad las ventajas de resolver los conflictos a través de la mediación por economía y rapidez, cuestiones ambas beneficiosas no solamente para el ciudadano que acude a la mediación sino también para el resto de la sociedad, que soportará sufragar menores costes».

Por su parte el vicesecretario del Consejo General, Luis Francisco Pascual, expresó igualmente su apoyo a la iniciativa de los ingenieros técnicos industriales en esta área de la mediación, añadiendo que «los ingenieros tienen mucho que decir en la multitud de temas técnicos que hoy se presentan y que el punto de vista y los conocimientos de los ingenieros en estos aspectos, como especialistas en esos componentes técnicos, tienen mucho que aportar en la resolución de conflictos intrajudiciales y extrajudiciales».